

La política y el petróleo

Si los padres de la Iglesia que pusieron anatema contra el oro que engendra pasiones malsanas y disputas entre los hombres ávidos de bienestar y de riquezas materiales, hubieran conocido el incentivo contemporáneo del aceite, no habrían tenido palabras bastante enérgicas para maldecir ese diabólico elemento que sin aparecer siquiera a la superficie es fuente de disputas en las naciones que lo llevan en su seno y causa de rivalidad hasta entre las grandes Potencias de este mundo.

Pero mi objeto no puede ser ahora lamentarme de que Costa Rica entre en el número de los países afectados por la fiebre del petróleo, sino contestar con el respeto y la cortesía que se merece, las alusiones que en la carta publicada ayer en este mismo Diario, me dirige el Lic. don Ricardo Jiménez.

No obstante su alejamiento de los negocios públicos, más aparente que real, hoy figura el señor Jiménez en las filas de la oposición y después de su último artículo como verdadero leader de la mayoría del actual Congreso y como paladín de la ley de nulidades.

La política de oposición ha fascinado siempre al señor Jiménez. Si exceptuamos la Administración de Soto, bajo cuyos auspicios se inició su brillante carrera pública, ninguna otra le ha merecido favor. Fué enemigo político de don José J. Rodríguez, del señor Iglesias, rompió muy pronto con don Ascensión Esquivel, no le dió cuartel al señor González Víquez, combatió displicente a González Flores, tuvo el acierto de no aceptar las proposiciones de Tinoco para que prestara su colaboración y ahora adversa en problemas importantes al señor Acosta.

De manera que como se dice de Clemenceau la única vez que ha tenido ociosas sus armas de polemista ha sido durante la época que fué Jefe del Gobierno, puesto que no podía procurar su propia caída y censurar los actos de que era responsable.

Consecuente con su modo de ser, y en su reportaje reciente, deslizo el señor Jiménez una insinuación que podía ser interpretada contra el decoro del Poder Ejecutivo y con este motivo "La Gaceta" editorialmente se encargó de rectificar un concepto, el que más importa esclarecer, o sea que este Gobierno no tiene compromisos oscuros, que procede según su leal saber y entender, pero con entera buena fe, frente a las Compañías interesadas en las posibles explotaciones del petróleo y que no sería capaz por venalidad o soborno de abandonar el camino de su deber al velar por los legítimos intereses nacionales.

En su carta el Lic. Jiménez reconoce que esto es así en el párrafo que copio textualmente: "No entiendo lo del oro de Pitt

de que habla "La Gaceta"; pero ya que de oro se trata diré que no he atribuido la benevolencia del Gobierno hacia las Compañías a que estas pasen cheques a los miembros del Ejecutivo; pero sí digo que empecinado como está en que la actitud del Congreso es equivocada, cuanto hace contra las Compañías—y no sé qué sea—es de mala gana y mal."

De manera que a juzgar por la parte final trascrita, don Ricardo traslada el ataque a un terreno ideológico, desvaneciendo la actitud del cargo hecho en su reportaje.

Que el Gobierno mantuvo una tesis contraria a la del Congreso, en cuanto a ley de nulidades y que personalmente voté contra ésta en el seno del Gabinete no lo puedo negar, pero nuestra convicción se cristalizó lentamente, después de estudio y de valiosas consultas que orientaron nuestro criterio jurídico y político, sin que pueda enrostrármelo el más leve interés personal, puesto que ninguna de las nulidades pronunciadas nos afecta ni a personas ligadas por parentesco. No participamos en la vida de los negocios y es la ocasión de decir que no hemos querido adquirir ni la más insignificante pertenencia petrolera y que no conocemos ni de vista los billetes sábanas, a pesar de la notoriedad que les ha dado la controversia del Royal Bank.

Puesto que la ley de nulidades es el eje de todo este embrollo, me parece conveniente explicar una vez más lo que nosotros pen-

samos para deslindar los campos.

Quando se tramitaba en el Congreso y en vista de las protestas reiteradas del Gobierno inglés, el Ejecutivo vetó ese proyecto de ley por dos razones esenciales: 1º. porque la medida era peligrosa e inconveniente si no se efectuaba estudio de sus fundamentos jurídicos y de su aspecto internacional en cuanto a la anulación de concesiones y a privar de valor a billetes puestos en circulación; 2º. porque, siguiendo a reputados abogados, la teoría del Congreso de los Gobiernos de facto pugna contra las doctrinas del derecho internacional y no era buena base para la defensa en concepto de la unánime junta de notables si se planteaba un conflicto.

No obstante estas graves consideraciones los diputados, alentados según me aseguran por el criterio del señor Jiménez, resellaron esta ley después de breve y candente discusión de carácter político.

Qué hizo el Ejecutivo? Inclinar con el respeto debido, pues estas palabras del Mensaje presidencial publicado entonces por el señor Presidente de la República dan prueba evidente de su devoción por las instituciones que nos rigen: "En su oportunidad refuté esa ley como prematura y apasionada. Engendrará confusiones y desorden en la legislación del país y conflictos entre intereses de particulares y del Estado; pero de hoy en adelante deber es acatarla, ejecutarla,

defender a la nación, cualesquiera que sean las circunstancias que sobrevengan y el porvenir dirá si supe afrontar las graves dificultades que se han querido crear a la buena marcha del Gobierno".

Estos conceptos fueron emitidos el 21 de agosto, fecha de la ley de nulidades. Menos de dos meses después, la Secretaría de Relaciones a mi cargo publicó una contestación al Encargado de Negocios de la Gran Bretaña, en Panamá, que mereció el homenaje de los más encarnizados enemigos del Secretario de Estado, que mantenía la tesis de la misma debatida ley, en cuanto a las reclamaciones originadas por la anulación de los billetes sábanas y del Contrato Amory.

Posteriormente, en conciencia, este Departamento no ha merecido el reproche de inconsecuencia que le hace el señor Jiménez en diferentes pasajes de su filípica de ayer. Por ejemplo: "Su tesis sostenida con una obstinación wilsoniana es que la ley de nulidades es una mala hierba que hay que arrancar de cuajo. El Congreso diciendo una y otra vez que la ley se cumpla y el Ejecutivo sin querer ceder en el fondo haciendo toda la presión posible para obligar al Congreso a volver sobre sus pasos".

Esto, pese al señor ex-Presidente, no pasa de ser fuego pirotecnico de su ya conocida retórica. Porque el Ejecutivo no tiene más derrotero que resolver del mejor modo posible el actual conflicto con Inglaterra, que se origi-

nó justamente por la aplicación de la ley de nulidades, sin que ella deje de ser intangible en todas sus demás disposiciones. En diciembre llegó al país la Legación confiada al señor Bennett. No podía eludirse la discusión de los dos puntos, que de antemano estaban planteados, y después de cruzar multitud de notas contradictorias y de celebrar entrevistas frecuentes, autorizada en privado la Secretaría de Relaciones por importantes miembros de la Cámara para pactar acerca de este asunto, se formuló la convención que en febrero de este año presenté al Congreso. No tenía apego a mis fórmulas. En una memorable sesión de la Casa Amarilla, expresé el fondo de mi pensamiento imparcial y pedí a los señores diputados que indicaran otras soluciones, si no estaban satisfechos con las que yo proponía, en el sentido de escapar a la presión británica y de conservar la tradicional amistad de esa gran Nación. No lo hicieron así los representantes del pueblo. En mi presencia, y conste que fuí dos veces a las sesiones secretas para tratar este grave asunto, no se hicieron objeciones, ni hubo debate, se contentaron con rechazar la convención. Desde febrero hasta el 13 de julio, el Ejecutivo no volvió a tratar estas cuestiones, pero urgido de nuevo por la Legación interesada, cuál fué nuestro procedimiento? Publicar la comunicación del Gobierno de Su Majestad Británica en "La Gaceta", enviarla después con un mensaje muy sobrio del señor Presidente al Poder Legislativo para conocer la pauta que debería seguirse, y esperar pacientemente durante un mes la resolución parlamentaria.

A dónde están pues los manejos de que se nos acusa? Si presión hubo, no es ciertamente del Gobierno, quien se apresuró más bien a proclamar oficialmente que este negocio no se resolverá de ningún modo por la violencia, sino por los medios civilizados del derecho.

Lo que pasa es que el Lic. Jiménez no puede prescindir de su dialéctica apasionada y es decidido padrino de la tesis que aconsejó a los diputados, cuando preparaban esta medida legislativa, que es la misma que defenderá en breve en los Tribunales de Justicia en un litigio importante. Por algo se indicaba esta personalidad tan distinguida del Foro, en el seno de la Cámara, para Consejero del Ejecutivo. Lo único inexacto era señalarla como imparcial, porque no lo es según lo tenemos demostrado, y así por su deferencia al punto de vista del Congreso, como por su sistemática oposición al señor Acosta y a quienes lo rodeamos, como por su ardiente partidismo en defensa del Subsuelo.

Alejandro Alvarado Quirós

(Continuará)

Información cablegráfica de noticias

Unico servicio actualmente en Costa Rica

Exclusivo para el "Diario del Comercio"

FILADELFIA, 17.— Por consecuencia de la explosión de un tanque de aceite se desarrolló un incendio en la planta de Atlantic Gulf Refining. Hasta hoy se han recogido 25 personas gravemente heridas; dos bomberos resultaron golpeados a consecuencia de la caída de un edificio. El resto de los dañados eran trabajadores sorprendidos por el incendio, por-

que las llamas se propagaron con mucha rapidez e inmediatamente después de la explosión. Las pérdidas pasan de un millón de dólares. El jefe de bomberos cree que el incendio durará dos días más y que el peligro de propagarse a otros edificios ha desaparecido.

NAPOLIS, 17.— La hija más pequeña de Caruso, Gloria, reci-

birá la mitad de la herencia de Enrique Caruso según los términos del convenio celebrado ayer por los herederos. La otra mitad se repartirá entre la esposa de Caruso, su hermano Juan y su hijo Enrique.

HAVRE, 17.— Magdalena Shodes, niña de 14 años de edad se suicidó anoche después de ha-

Pasa a la cuarta pág.

"La Marina"

Aviso a mis clientes y al público en general, que habiendo vendido las mercaderías existentes en el antiguo local que ocupaba mi establecimiento, he reservado su nombre

"LA MARINA"

para mi negocio situado frente al lado Sur del Mercado Municipal, en donde espero me favorecerán siempre con sus órdenes, las cuales serán atendidas con la actividad acostumbrada.

Por teléfono llame al N.º 593



Teatralerías

En caravana, ya bulliciosa, ya modesta, han ido desfilando ante nosotros agrupaciones de artistas mas o menos bien presentados.

Operetas, zarzuelas, comedias, dramas, sainetes, bailarinas, coupletistas; y conste q' gracias a q' las compañías de drama y comedia nos han sacado de madre, a estas horas en cuestiones de teatro y arte deberíamos usar taparrabo.

La compañía Martínez en el Nacional. Se admitiría profanación más acabada! Pero las circunstancias son dueñas de la vida y triunfaron.

De la opera se habla en nuestro ambiente algo así como de cuento de hadas; y si no fuera porque el tenor Salazar, viene de cuando en vez a demostrarnos la realidad de estas cosas, acabaríamos por negar la existencia de ella. Y la verdad es que— a base de burguesía—y con la medianía dirigente, no podemos esperar más que lo que los empresarios, a fuer de su negocio y bondad nos traigan, lo que caiga. Con decir que al Nacional se pide para cada ministro o tiliche de gobierno un palco y a ninguno de ellos se les ve por allí: esos palcos son concesiones a los amigos como tantas obras a que se dedica el chantage actual.

Serrador, con una regular compañía, pero de armonía general, ha sido, si es dable decirlo, el único que nos educó con la presentación de novedades; y con conocimiento general, trayendo como fuerte a su esposa y su hija, pues aunque ésta no era una estrella, su juventud esforzada la defendía.

La Fábregas,—y que perdonen la irreverencia los que la entronizaron—venía compuesta de medianías recogidas al acaso, por donde sobresalía su figura "monumental". Y pretender que una Zaza con estructura de tal naturaleza ha de sugestionar públicos a base de belleza, es blasfemia; que era artista, nadie lo duda, y absoluta, pero que la juventud ansiosa de luz y fuerza tenga que aceptar como buena la actuación de Sarah Bernard al cabo de la vejez, no; ella lo comprendió y aunque su devoción la hizo presentarse de nuevo, el público respetuoso, sin abuso, le dió a comprender su lugar; pues la Fábregas apenas si hace veinte años era notable.

Algo armonioso, pero ligero, casi sin darnos cuenta, como ilusión, apareció en la Ramos Viñas q' nos dió a conocer Maruxa y

Golondrinas. Con esto era bastante; pero había algo más en ella: traía cantantes. Casi no respondimos, pero en el fondo dejó gratitud de conocimiento. La recordamos.

Ahora los Soler, grupo de artistas que manejan con soltura la escena, pero q' si hemos de ser sinceros, se han equivocado en su género. Cuando eran el grupo de niños artistas, todo nos hacía gracia; empero siempre anuncié la predisposición para la comedia; ahora son otros y justo es que nos den el "peso de las cosas". Nadie les niega el absoluto dominio del sainete cómico, pero creo que el público está conmigo y prefiere, de quien sabe hacerlo, con brillantez, la comedia Quinteriana o Benaventina; y aunque la compañía es humorística, debían dejar solo un número del abuso cómico, porque tienen que aceptar como buena la tesis de que no vamos a preferir a Charles Chaplin a Borrás, aunque las multitudes sientan eso.

Todo a propósito de la obra de José Fabio Garnier, verdadera joya de fina presencia que llenó de aplausos al autor y con él a los hermanos Soler que demostraron una vez más sus dotes, poniendo en ella el calor de una juventud y la corrección de artistas de talento.

Andrés Soler, en su prólogo de "Pasa el Ideal" se nos reveló, sereno, firme, sin aparatos; bien es que él no tiene el marco decorativo de Fernando, pero tiene un valor: si los otros son el alma él es el corazón.

Consciente, pareciera que acepta el teatro realista, es decir, no imita personajes, los hace como es él, "ya el boticario de gafas oscuras y faz cadavérica, ya el licenciado en farmacia, ya el dandy."

Autor dramático, con buen resultado. Autor de varios fox-trots, pianista: aporta una fuente imprescindible de valores a su compañía.

Los grandes, los viejos y los consagrados permiten la crítica acerba y audaz, y es que ella reconoce el valor y valer. Mas su indiferencia es altivez y rebeldía contra el dogmatismo de sus tablas que disparan e imponen desde el pináculo de su Sinaí.

Para la juventud esforzada la crítica no debe tener de tajo sino el alfiler, y si punza no mate, y sí empuje.

HAPPY-HIT

ALMACEN DE RAMON MADRIGAL E HIJOS
Sacos finos para Café oro
Gran realización de Corses averiados

TEATRO MODERNO - Sábado 20
A las 7 p. m.

Camino de Aventuras

por **CANSTANCE TALMADGE**

A las 8.30 p. m.

EN DEFENSA DE SU DICHA

por **CANSTANCE TALMADGE**

Imitada
por Todos

CERVEZA TRAUBE

Igualada
por Ninguno

Piel de Seda en colores

A ₡ 5.50

Género de sábanas 2½ yds. ancho

A ₡ 4.50

Tienda Madrigal

Especialidad en bordados
y lienzo

25 v. al Norte de la Botica Oriental

Movimiento de puertos

Limón, 17.

Ayer a las 17 horas zarpó con destino a Cristóbal, C. Z., despachado por H. Smith, el vapor holandés "Crynssen" de 2604 toneladas, Capitán Pkoninsein, 104 tripulantes. Pasajeros: Gustavo Rodríguez M., Antonio Daumer, Frank Krause, Juan Abelló y Guillermo Echandi. Carga: 240 sacos de azúcar y 27 sacos de café. Correo: 2 sacos.

El Capitán de Puerto,
G. ACOSTA

Puntarenas, 17

Hoy a las 6 horas, fondeó el vapor inglés "Acajutla", con 1 día de mar de San Juan del Sur, 56 tripulantes; Capitán, John Ross y consignado a Felipe J. Alvarado y Co. Pasajeros: Clodomiro Salas, Flora Wilson, T. L. Cruse, Sor De Cima Rocca, María Stetmuga, Anunciación Pa ce, Isaac Gutiérrez, José Muñoz, Jerónimo Ulloa, Pedro Valladares, Leonilda de Valladares y 4 hijos; Juan Rafael Matus, Carmen Hernández y Sor Elvira Moreno. Carga: 2266 bultos con 109 toneladas. Correo: 9 y 1 paquete.

—Hoy a las 17 horas fondeó el vapor inglés barima de 808 toneladas, procedente de Cristóbal, C. Z., con 2 días de mar de Balboa a este puerto, 60 tripulantes, Capitán, I. Green y consignado a Felipe J. Alvarado y Co. Pasajeros Alberto Fait, Antonio Carrasco y R. W. Pello. Carga: 112 bultos con 6 toneladas, correo 1 paquete.

—Ayer a las 19 horas zarpó, para San Juan del Sur el vapor inglés Barima de 808 toneladas, 60 tripulantes. Capitán, J. Green y despachado por F. J. Alvarado y Co. Pasajeros Alfonso Estrada y Francisco. Carga ni correo.

El Capitán ac
R. URBINA G.

Zapatillas para Baile
Sauma e hijos

Imponente manifestación de duelo en la Logia Masónica

Funerales en honor de don
MANUEL ARAGON

El lunes próximo pasado, a las 20 horas, el Templo Masónico de esta ciudad, estaba plétórico de visitantes. Lo más connotado de nuestra sociedad, lo más selecto de la intelectualidad josefina, se hallaba a esas horas en el Templo Masónico, esperando que dieran principio los funerales que la Logia Hermes N.º 7, dependiente de la Gran Logia de Costa Rica, iba a verificar en honor del inolvidable y egregio ciudadano, don Manuel Aragón Quesada, cuyo fallecimiento acaeció el 23 de julio próximo pasado, y cuya memoria vivirá eternamente en el corazón de todos los costarricenses.

Lujosamente decorada la Logia, tapizada de negros cortinajes, colgaban de las paredes todas las lápidas simbólicas de los hermanos que han pasado, al Oriente Eterno. En el centro, un regio catafalco, con una caja mortuoria; al frente, la lápida del señor Aragón y una hermosísima corona; sobre el ataúd, toda su indumentaria, revelante de los altos grados que merced a su esfuerzo pudo conquistar en esta humanitaria y pujante Sociedad.

El templo, era incapaz de contener mayor número de concurrentes. Apesar de la cortesía dispensada por los señores masones a los visitantes, vimos infinidad de personas de pie. Debemos decirlo con toda sinceridad, nos ha dejado muy complacidos ver que, a raíz de fuertes discusiones que se han entablado para ver si deben o no entrar los Jesuitas a Costa Rica, haya celebrado la Masonería una Tenida de esta índole, logrando que al seno de la Logia se levante lo más importante de nuestra sociedad.

El acto se desarrolló conforme al programa siguiente:

1. — Orquesta. Marcha fúnebre. Chopin.
2. — Discurso explicación del acto, por el señor F. Molina Larios.
3. — Ceremonia Masónica. La Cadena de Unión.

4. — Discurso, Representante de la Logia Regeneración N.º 1, señor don Andrés Boza Cano.

5. — Ceremonia, Acacia y Flores, (Orquesta: El Duelo de la Patria).

6. — Discurso, Representante de la Logia Luz N.º 3, señor don Tomás Soley Güell.

7. — Orquesta. Les Erinayes, Evocación Massenet.

9. — Ceremonia Masónica, Cadena de Unión.

10. — Discurso, Representante de las Logias Hermes N.º 7 y Maravilla, don Sergio Carballo.

11. — Orquesta. Magic Sang. Helmund.

12. — Clausura.

Hemos de observar que el acto, presidido por el conocido intelectual don José Fabio Garnier, no pudo haber resultado más imponente y mejor dirigido.

Los discursos, todos, fueron del agrado general y sus autores deben estar muy satisfechos de haber contribuido con sus trabajos a dar mayor realce a esta ceremonia.

Sentimos no dar más detalles al respecto, pero a la verdad, es de tal trascendencia y de tan alta significación filosófica dicho acto, que nos abstenemos de entrar en pormenores.

La familia del extinto, señores don Alberto, Jorge, Carlos y Guillermo Aragón, demostrando en sus semblantes la gratitud para los hermanos espirituales de su señor padre, a la par que la profunda tristeza que les ocasiona el recuerdo revivido, estaban en el Oriente, a la par de las grandes dignidades de la Masonería Costarricense.

Mucho celebramos que se haya dado una nota tan alta de tolerancia y aprovechamos la ocasión para renovar una vez más a la familia doliente las sinceras frases de eterno pesar.

ENVIE SUS ORDENES AL
TELEFONO 593, LA MARINA

Para prevenir la difteria en los niños, déles al ir y volver de la escuela, una sabrosa pastilla

Formamint
PASTILLAS GERMICIDAS PARA
LA BOCA Y LA GARGANTA

Memoria del Recaudador General de Aduanas de Nicaragua

Publicamos a continuación los siguientes párrafos de la Memoria del Recaudador General de Aduanas que juzgamos de importancia porque los problemas económicos que presenta puedan tener conexión con los de Costa Rica.

Comercio de Nicaragua
La comparación de las condiciones comerciales, monetarias y de cambio bancarios en Nicaragua con el resto de sus Repúblicas hermanas de Sur y Centro América en estos días de dificultades y perturbaciones, redundan en beneficio del crédito de Nicaragua.

No es que su comercio exterior e interior no esté atravesando un período difícil. En el mismo estado está el mundo entero. Pero las condiciones referidas son tan malas en otros países, que cuando el resurgimiento venga, Nicaragua estará en una posición ventajosa.

Esto no quiere decir que las dificultades comerciales que empezaron en marzo y abril de 1920 no hayan sido muy sentidas en este país. Lo han sido y quizá lo serán más que ahora. El caso de Nicaragua no es diferente al de otros países, excepto en que los resultados no han sido desastrosos. El país participó con amplitud la expansión comercial que sobrevino después de la guerra. Las grandes sumas recibidas de la venta de la cosecha de café de 1918-19 ayudaron en mucho al movimiento comercial. Los jornales fueron aumentados en ciertos casos y los salarios en todos. Las demandas locales al por menor eran muchas y los detallistas mostrábase activos. Las exportaciones de 1919 han sido hasta ahora las más grandes en la historia comercial de Nicaragua, siendo su valor más del doble del promedio de exportaciones de los cinco años anteriores. El exceso de las exportaciones sobre las importaciones de 1919 fué igual al promedio de importaciones anuales habidas hasta entonces. Este ex-

ceso felizmente ofreció un gran crédito que permitió al país atender al tropel de mercadería enviada a Nicaragua durante 1920. Había pedidos atrasados desde el tiempo de la guerra y pedidos atrasados, o duplicados, hechos en 1919, no despachados prontamente en los Estados Unidos, debido a las persistentes demandas del mercado local americano, y que fueron embarcados después de marzo y abril de 1920, cuando el público y el comercio local de Estados Unidos dejaron de comprar.

Aunque estas eran las condiciones generales de 1920, en Nicaragua no eran tan opresivas y no produjeron resultados tan malos como en otros países de la América Latina, según informes recibidos. Cuando el número exorbitante de embarque de mercancías atrasadas se recibió, los precios de los principales artículos de exportación estaban reducidos donde quiera casi al costo de producción. Se informa que en muchos países los importadores no podían o se negaban a pagar el valor de mercancías facturadas a los altos precios que prevalecían en los Estados Unidos a principios y mediados del año de 1920, pero que habían sido embarcadas cuando el mercado ya había bajado, y que cuando eran recibidas en la América Latina se encontraban con las condiciones mencionadas de la baja excesiva en los precios de productos de exportación, tales como el café, azúcar, maderas, cueros y cuanto hay. El tipo de cambio de la moneda local con el dólar americano subió en aquellos países cuyo sistema monetario no está tan bien fundado como el de Nicaragua.

Nicaragua está libre de los daños que causan al comercio estas fluctuaciones en el cambio de la moneda. Es una gran ventaja que los valores no sufran alteraciones de semana en semana.

Base-ball

Reina mucho entusiasmo entre los jugadores y los Fans a consecuencia del pronto arribo a esta de los "Pioners" de Limón, que verán por primera vez lo que los "9 Fuertes" pueden hacerles en el Diamante.

Doy a continuación la lista de jugadores que traen los Pioners y que es como sigue: A. Drummond, H. Walters, S. Lettman, B. N. Hardy, H. McZeno, E. Archer, S. Butler, C. Parkinson, J. Scott.

Suplentes: W. Egbert Polson, (Manager) E. De Costa, E. Peña, V. McFarlane, W. Hart, A. Scott, C. Barnett y S. Blake.

De Score man viene el señor P. Muir, de Mascota el niño Garfield y de Umpire Mr. Taylor a quien ya conoce el público josefino.

Por parte de los "9 Fuertes" se decidió ya, en la reunión verificada el martes pasado, el "line up" (orden al bate) los siguientes: Aguilar, Salomón, Palomo, Cortés, Martínez, Arauz, Morales, Salas y Pérez.

Este "line up", que pudiera decirse es la lotería del juego de Base Ball ha sido cuidadosamente escogido, debido a la derrota de los mismos con los "Braves" de Limón y como dice el proverbio tico "los golpes crían chichotas", el capitán Salas ha esta-

do muy preocupado con este "line up".

Se espera contestación definitiva de Limón a fin de que el conocido fotógrafo Miralles tome algunas vistas en los momentos más interesantes del juego. Lástima no hubiese en San José alguna revista gráfica para que las reprodujesen.

Se suplica al bello sexo su asistencia a estos desafíos de Base Ball.

BORIQUEA

LA COLONIAL

Fábrica de Cacao y Café Molido

—MIGUEL GARCIA Y HNO.—

—Cacao puro molido—

de 1a. a 40 céntimos la libra

de 2a. a 35 céntimos la libra

—Café, superior calidad—

de 1a. a 50 céntimos la libra

de 2a. a 40 céntimos la libra

(PASAJE JIMENEZ)

MENTOLTYMOL

Sana — Calma — Cura

Unicos Agentes:

BOTICA ORIENTAL, S. J.

LA ENFERMEDAD DE LOS RIÑONES TIENE AHORA CURA FACIL ¿POR QUE SUFRIR INNECESARIAMENTE?

¿Saben Uds. que la enfermedad de los riñones puede ahora curarse fácilmente mediante un maravilloso remedio que ya ha curado a miles de personas?

¿Sufrir Ud. de enfermedad de los riñones? Gota, reumatismo, ciática, lumbago, litiasis y albuminaria son formas más crónicas que no dejan al paciente en duda alguna sobre la índole de su enfermedad, pero es muy fácil descuidar los síntomas más leves que se sienten antes. Aquel cansancio, aquel dolor de cabeza y gusto seco en la boca por la mañana, aquellos dolores reumáticos agudos y dolores de espalda debilitantes, debilidad de la vejiga con todas sus molestias, irritabilidad y decaimiento, todos son síntomas de las enfermedades de los riñones y vejiga. Lo que se necesita es un remedio que afecte directamente los riñones, y no un medicamento aplicado exteriormente o una píldora que sólo afecte los intestinos.

Las Píldoras de De Witt para los Riñones y Vejiga constituyen el remedio que siempre ha dado resultados satisfactorios en todas las enfermedades de los riñones y vejiga.

Se disuelven en el estómago y pasan en un todo a los riñones, evitando el dolor y ejerciendo un efecto curativo y antiséptico. Los dolores quedan aliviados en 24 horas y cierto color azul en la orina prueba que las cualidades curativas han pasado en un todo por los riñones y vejiga.

Constituyen el remedio más seguro de la Naturaleza, nunca dejan de dar alivio, resultando una cura segura en casi todos los casos.

Las Píldoras de "De Witt" para los Riñones y Vejiga sólo se venden en cajitas blancas impresas en azul y oro, con sello de lae azul en la botella. Tráense durante un período razonable y quedarán convencidos del beneficio resultante. Puede estar seguro que se obtendrán las legítimas Píldoras de "De Witt" de los señores HERMANN & ZELEDON, San José de Costa Rica.

Contrato del cable submarino

En el contrato del cable firmado por la Secretaría de Fomento con el señor Julius A. Liggett en representación de la Compañía "All American Cables Incorporated" se consigna la supresión de lo relativo a las oficinas-radio telegráficas.

El Contrato fué aprobado por el Congreso y se hizo ley de la República, pero la Comisión dictaminadora aconsejó agregar la siguiente cláusula de caducidad:

"Caducará de hecho este contrato: Primero. — Si dentro de diez y ocho meses, a contar de la fecha de la ratificación de este contrato por el Congreso, no se ha abierto el servicio cablegráfico. Segundo. — En caso de que llegare a estar interrumpida la comunicación cablegráfica por más de seis meses consecutivos, salvo caso de fuerza mayor".

Sin embargo, el Gobierno podrá conceder al contratista por una sola vez, una prórroga de seis meses si a juicio del Gobierno el contratista fuere acreedor a ella.

No hay revolución en Nicaragua

LA VOZ OFICIAL

Telegrama de Nicaragua a la Legación Nicaragüense

Carecen en absoluto de veracidad las alarmantes especies de perturbación del orden público en Nicaragua, que adversarios de mala fe propalan allí sin fundamento ninguno. Esos desautorizados alarmistas ocasionan grave perjuicio al comercio de dos países y sería bueno seguirles la pista para exhibirlos y hacer caer sobre ellos las sanciones que haya lugar. Nicaragua goza de una paz y de una libertad interminable y con gran entusiasmo se prepara a celebrar el centenario de la proclamación de la independencia. Atento servidor,
Mariano Zeyala.

Agentes en Costa Rica: SASSO HNOS.
Representantes en Centro América: J. PAULY Y CIA.

Don Juan Fernández Morúa opina que es buena la obra que verá pronto la luz, acerca de Teneduría de Libros

Señor don Andrés Boza Cano, P.

Muy estimado amigo:

Considerando las partes que he visto de su obra de Contabilidad en preparación no tengo la menor duda de que será una buena obra. Encuentro mucha originalidad en la presentación y algunos análisis de indiscutible valor para la enseñanza de la Teneduría de Libros.

Si mi voz de aliento sirviera de algo, le diría que no cese en su propósito de publicar su obra sin pérdida de tiempo. Ella será una valiosísima adición a las obras,

muy pocas por cierto, que se han publicado aquí acerca del particular, y ayudará a poner su nombre profesional en el lugar que bien merece: El de los Maestros. Soy de Ud. muy afmo. y sincero amigo.

Juan Fernández Morúa

Todo elogio que de su competencia se haga al señor Fernández Morúa, huelga: es un infatigable trabajador que ha dedicado gran parte de su vida a las labores intelectuales, habiendo publicado varias obras de Contabilidad, muy conocidas dentro y fuera del país.

Calvo y Mézerville

PROPIEDADES URBANAS Y FINCAS

Compra, Venta y Administración

HOY OFRECEMOS LAS SIGUIENTES PROPIEDADES

DOS LOTES. — Uno de 436 varas cuadradas y el otro de 800 varas cuadradas, en la Calle 9a. y Avenidas 24 y 26.

DOS CASITAS en la Calle 9a. ubicadas en un lote de 8 metros de frente por 30 de fondo.

MAGNIFICO NEGOCIO. Se vede en condiciones muy favorables de pago, un negocio cuya existencia de mercaderías pasa de \$ 100.000. Produce mensualmente una utilidad muy halagadora y se vende a pagarse casi con las ventas. Si usted quiere, puede comprar solamente la existencia de mercaderías.

Estamos autorizados para vender la hermosa casa del Doctor Espinosa en el Barrio de Otoya. La casa es muy espaciosa e idealmente situada, resulta muy propia para una Legación o como un elegante boarding. Esta casa es la que ocupó hasta hace poco el señor Presidente de la República como residencia particular. La casa tiene 17 departamentos, tres baños, instalación de agua caliente, todas las conveniencias modernas, dependencias para servicio, bodegas, garage, ca-balleriza, etc.

CALVO Y MEZERVILLE

Oficinas del Diario del Comercio, Altos de la Alhambra.

Teléfono 1421

69

FLORES ¿Quiere usted un trabajo en FLORES, artísticamente hecho y que no se omita CANTIDAD ni CALIDAD para complacerlo? Pídaselo a La NUEVA JARDINERIA de V. Obando y Sobrino, 200 varas al Oeste de Cesáreo García, Calle del Cementerio, Teléfono 686 No. 117

LA FAMA

HA RECIBIDO PARA LAS FIESTAS DEL CENTENARIO, EL MEJOR Y MAS VARIADO SURTIDO EN PIELES DE SEDA Y CORTES ULTIMA NOVEDAD PARA VESTIDOS DE BAILE.

El Ilmo. Arzobispo de Guatemala nuestro huésped

Desde antier se encuentra en esta capital el Ilustrísimo y Reverendísimo Monseñor Luis Muñoz Capuron, Arzobispo electo de Guatemala, que ha de ser consagrado en nuestra Santa Basílica el día 24 de los corrientes, para cuya sagrada ceremonia se hacen los más bellos preparativos.

Distinguidas personalidades del Alto Clero y representaciones del Supremo Gobierno, fueron a recibirle a Limón acompañándole hasta la capital.

Se hospeda en la residencia de don Francisco Jiménez Oreamuno, cuyas habitaciones desde antemano tenían preparadas.

Monseñor Muñoz ha elegido a Costa Rica por afectos intensos que a ella le unen, para su consagración.

Presentamos nuestros respetos al Ilustre Prelado, haciendo votos por su ventura personal en el alto puesto que el Romano Pontífice le ha señalado.

Sección de la Cámara de Comercio

Movimiento comercial

BANCO DE COSTA RICA

Tipos de cambio

New York	446 %
Londres	327 %
París	178 %
España	293 %
Italia	101 %
Suiza	379 %
Bélgica	178 %
Hamburgo	135 cts. oro am.
Amsterdam	3 1/2 cts. oro am.

San José, agosto 18 de 1921.

Ventas

María Teresa Roldán vende su pulpería en esta ciudad a José Joaquín Aguilar. El depósito de ley en la Fábrica de Velas de don Cesáreo García.

Informe de la Estadística

Hemos recibido el Informe de la Dirección General de Estadística correspondiente al año de 1920. Como de costumbre es este uno de los documentos más interesantes y valiosos que salen de nuestras oficinas públicas y toda persona interesada en conocer el movimiento comercial, demográfico, etc. de la República debería leerlo y consultarlo cuidadosamente. La Dirección General de Estadística es una de las Oficinas mejor atendidas del país y a pesar de eso casi pasa desapercibida por la mayoría. Los trabajos que se llevan a cabo en ella son laboriosos y de gran valor y son hechos con verdadero cariño por el asunto. Si la situación financiera del país lo permitiera, esa oficina debería ser reforzada con más elementos a fin de que sus trabajos pudieran ser más extensos. Lástima grande es, en verdad que estos informes de la Dirección General de Estadística salgan a luz tan tarde. Debería hacerse un esfuerzo porque salieran a más tardar en el mes de marzo. Suponemos que esta tardanza se debe a escaso personal o talvez a dificultades con que se encuentran para obtener los datos necesarios. Felicitamos cordialmente a su director por tan buen trabajo.

La Comisión de comerciantes patentados en el Ministerio de Hacienda

Ayer a las tres de la tarde se

reunió una comisión de los comerciantes patentados de licores en el Ministerio de Hacienda con el objeto de conferenciar con el señor Subsecretario de Hacienda en relación con la situación futura del negocio de licores en que están interesados.

El señor don José M. Vargas, Subsecretario de Hacienda recibió muy amablemente a los señores comisionados quienes expusieron sus ideas acerca del particular.

Manifestaron los comisionados del comercio patentado que deseaban saber de un modo categórico si el Gobierno tenía intenciones de mantener los altos precios de los licores, acordados últimamente. En tal caso — manifestaron — los patentados se verán precisados a renunciar a este negocio no adquiriendo las patentes que en breve se han de rematar.

Indicaron que es ya notorio el aumento de contrabando en todos los pueblos de la república, pues la medida del Ministerio de Hacienda, aumentado exageradamente los precios de los licores de la Fábrica Nacional hace de tal modo pingüe el negocio que los contrabandistas encuentran provechoso correr todos los riesgos de su ilícita ocupación. Este resultado se previó a su debido tiempo y ya se ha dicho que la venta de licores en la Fábrica ha disminuido, desde el alza de precios, en muchos miles de litros. Ello no se debe a que en tan corto tiempo los consumidores acostumbrados se hayan abstenido de tomar esa cantidad, sino que la han podido encontrar con facilidad a precios inferiores, procedente de los contrabandistas. Tal situación es doblemente inmoral y desde luego no solamente perjudica a los comerciantes patentados sino que al fisco y al público en general.

El señor Subsecretario manifestó que era muy oportuna la indicación del comercio patentado y que estaba cierto de que el Gobierno la tomaría muy en cuenta haciendo algo en el sentido de volver los precios a su normalidad antes de que llegara la época de los remates de patentes.

En los artículos próximos examinaremos esta importante cuestión, desde el punto de vista moral y físico.

TIPOS DE CAMBIO Cotizaciones de New York

Agosto, 13		
Libras	\$ 3-67 c/u	\$ 4-86,65 c/u
Francos	0-07,68 c/u	0-19,29 1/2
Pesetas	0-13 c/u	0-19,29 1/2
Liras	0-04,40 c/u	0-19,29 1/2
Francos Suizos	0-16,95 c/u	0-19,29 1/2
Marcos	0-01,22 c/u	0-23,82

Nuestro saludo

Muy sincero se lo enviamos al distinguido compatriota don Maximiliano Pastor quien ha llegado ayer a esta capital para disfrutar 15 días de vacaciones en unión de su apreciable familia.

El joven Pastor es actualmente empleado del "National City Bank" de New York.

Por tal nueva, en la residencia de sus padres festejaron ayer su llegada con un bailecito de confianza, a cuyo acto asistieron muchas damitas de nuestra sociedad y amigos personales de la familia.

La fiesta estuvo muy animada. Nos complacemos en felicitar al recién llegado, deseándole una grata permanencia en el querido terruño.

Próximo baile

Preparan para el sábado 27 de este mes, las señoritas Rosalía Gómez y Margarita Sáenz Espinach, un suntuoso baile que por los preparativos promete ser una espléndida fiesta social, digna en verdad de la distinción y exquisita cultura de las organizadoras.

Tendrá verificativo en la casa de habitación de don Gregorio Gómez, cuyos salones darán cabida ese día a innumerables politas de nuestra sociedad siempre dispuestas a la alegría que proporciona la culta expansión del baile.

ENVIE SUS ORDENES AL TELEFONO 593, LA MARINA

Se hace saber al público

Que la tienda LA GRAN SEÑORA abrirá desde hoy una realización como nunca se ha visto, pues sus precios son realmente un desbarajuste.

Visítenos para que salga convencido

Pase hoy y escoja SU CASIMIR para que estrene en el Centenario; si no lo hace así, se tendrá que arrancar el cuero cabelludo de cólera. Casimires de ₡ 150 a 75, de 120 a 60, de 100 a 50, de 80 a 40, de 60 a 30, de 50 a 28 y de 40 a 16 colones.

Pase sin falta HOY para que vea la REALIDAD de lo que anunciamos

SEDERIAS Y GENEROS DE ALGODON CASI REGALADOS PRECIOS INDISCUTIBLEMENTE NUNCA VISTOS

La Gran Señora JOSE SARKIS

De nuestro servicio exclusivo

Viene de la primera pág.

ber recibido un castigo de su padre por haber ido al pozo de natación. El padre se encontraba en la casa cuando se suicidó y trató también de suicidarse, pero unos amigos lo impidieron.

WASHINGTON, 17.— El Secretario Mellon anuncia que si el Congreso pospone la acción respecto a legislación de la semicerveza, después del receso, emitirá una ley temporal permitiendo la manufactura y venta de este artículo para propósitos medicinales. La ley está en poder de la asamblea y ha pasado al Comité respectivo para su estudio.

NEW YORK, 17.— La United Mail Steamship Company que hace algún tiempo mantiene controversia con la Junta de Embarcadores por el embargo de nueve barcos de su línea, pasará a manos de depositarios. El Director de la Junta de embarcadores dice que la Junta está insolvente y que los administradores dedicarán los barcos al servicio de pasajeros y carga en el Atlántico.

DUBLIN, 17.— Hubo una junta informal de los miembros del Parlamento Irlandés para que cada uno de los miembros estudie las propuestas antes de celebrarse las sesiones en que se tomarán en cuenta las proposiciones.

WASHINGTON, 17.— El Senador Lodge de Illinois propuso el receso del Senado el veinte de agosto por treinta días; este es el primer paso que se da en este año para el receso de la Cámara.

SMYRNA, 17.— Los griegos comenzaron su ofensiva contra los nacionalistas turcos, los cuales se están retirando apresuradamente hacia el río Sakaria sin ofrecer resistencia.

WASHINGTON, 17.— Los miembros republicanos de la Cámara tuvieron una junta esta tarde para considerar la conveniencia de revisar las tarifas antes del regreso.

CALGARI, 17.— Seis turistas han sido obligados por la policía montada a ayudar en la lucha que se tiene para apagar el incendio que se ha desarrollado en la montaña; los turistas reciben cuarenta centavos diarios por pago.

PARIS, 17.— La Delegación de los Legionarios americanos llegó a Tarbes. Una gran muchedumbre la aclamó. La Municipalidad le ofreció un almuerzo en el cual hubo brindis en honor a los presidentes Harding y Millerand y por la prosperidad de las dos repúblicas. El Senador Paulo Dupuy pronunció un discurso en inglés glorificando a los soldados americanos y franceses de la Gran Guerra y elogiando a la Legión americana;

después del almuerzo tuvo lugar la inauguración del monumento de los muertos en la guerra y la colocación de la placa sobre la casa donde nació Foch. El Mayor Emery elogió al Mariscal cuyo genio insuperable dió la más grande victoria militar de la Historia, haciendo alusión a la próxima visita de Foch a los Estados Unidos; declaró que más de cinco millones de hombres que empuñaron las armas para seguir a Francia, sienten una profunda emoción con sólo el pensamiento de recibir el gran francés, al más grande conductor de hombres del mundo.

BOLOGNA, 17.— El campeón nadador americano Sullivan intentará atravesar a nado el Canal de la Mancha en los días 27 o 28 de agosto, según el estado del mar.

GENOVA, 17.— La Conferencia para socorrer a la Rusia hambrienta abrió hoy sus sesiones bajo la presidencia de Ador. Veinte asociaciones de la Cruz Roja y nueve Gobiernos quedaron representados.

BERLIN, 17.— Las negociaciones entre financieros alemanes y americanos para la emisión en los Estados Unidos de un empréstito de cincuenta millones de dólares fracasaron.

BELGRADO, 17.— La salud del Rey Pedro se ha agravado. En el curso de la última noche en Tasmara y Erythrea, fuertes temblores causaron varias víctimas. El Gobierno italiano remitió socorros.

BELGRADO, 17.— El Rey Pedro falleció a las 6 y 30 p. m.

PARIS, 17.— El Gobierno francés recibió invitaciones del Gobierno americano para la conferencia de Washington.

En el Centro Mariano

La Congregación Mariana de Caballeros, obsequió al Ilustrísimo Vicario de Limón, y Fundador de la Orden Presbítero don Agustín Blessing con una recepción íntima, que tuvo lugar el miércoles a las ocho de la noche en el Centro Mariano.

Hubo una concurrencia muy selecta de amigos del festejado entre los cuales se hallaban los Presbos. Ollemüller, Barn, Gerarde, Smith, Gultheu, Hidalgo y gran número de particulares.

El joven José A. Bonilla recitó una hermosa composición por la que obtuvo muchas felicitaciones.

Otros de los invitados pronunciaron discursos haciendo elogios de la vida íntima del Presbítero Blessing a cuya iniciativa se debe la existencia de esta Sagrada Institución.

Una demanda contra el Estado

El doctor don Eduardo Uribe Restrepo demanda al Estado por el importe de unas tierras de su propiedad que cedió a éste en Talamanca, cerca del Puente Internacional por una suma aproximada de 30.000 dólares.

La demanda tiene buen apoyo porque la Administración del señor Aguilar Barquero, considerando buena la contratación, pagó intereses sobre la deuda.

La situación de los terrenos con el último conflicto habido es admirable para los intereses de Costa Rica, toda vez que las tierras adyacentes pertenecen a la United, quedando tan sólo a favor de Costa Rica los terrenos comprados al doctor Uribe, y en los cuales se pretendió en una Administración anterior levantar algunos edificios para la fiscalización de las aduanas y para puntos de defensa.

Trataremos de informar a nuestros lectores del sesgo que ha tomado este asunto.

Voló al cielo

Con hondo sentimiento comunicamos la infausta noticia de haber fallecido la niña FLORA, hija de nuestro distinguido amigo don Pedro Varani, socio de la Cámara de Comercio de esta República.

A sus afligidos padres enviamos el testimonio de nuestra más profunda condolencia.

Celebrando sus días

Celebró ayer sus días la muy culta señora doña Adelita Fernández de Lines en la dulce compañía de los suyos. Un año más felizmente llegado en este día de dicha y esplendor. Al ofrecer nuestro saludo atento, pedimos al cielo otros mejores, alegres como éste y llenos de ventura.

Los salones para la Cruz Roja Costarricense

Con toda actividad están terminando en el edificio que hasta hace pocos meses fué Cuartel de Artillería, las amplias y cómodas dependencias que han de ser ocupadas por la benéfica Institución "La Cruz Roja Costarricense".

Dichos salones serán inaugurados el próximo 15 de setiembre.

La Directiva de esta Institución, actualmente elabora el programa de festejos que ha de celebrar dicho día.

El nuevo jabón de Sternes SANAPIEL embellece el cutis y es el que más rinde.

El contrato Amory y Dn. Cleto

Los que hayan sido asiduos lectores de la prensa nacional habrán podido notar que no he desplegado mis labios a propósito del Contrato Amory, no obstante que de cuando en cuando se me han enderezado puyas más o menos aceradas, y en ocasiones no desprovistas de veneno. Hasta ahora no he tenido el deseo o sentido la necesidad de hablar de este asunto, acerca del cual se ha consumido tanta tinta y con motivo del cual, como sucede siempre con los tópicos que apasionan, han corrido como verdades tantas invenciones y fábulas. Y si hoy me resuelvo, no sin repugnancia, a romper el silencio que me había propuesto guardar, es tan sólo porque la Comisión Legislativa de Relaciones Exteriores — a quien no me es lícito desdeñar — parece aludirme y querer estigmatizarme.

No intento sin embargo armar estériles polémicas, ni entrar en acalorados debates hijos ordinariamente de un interés exaltado. Ingenuamente declaro que la solución que en este asunto se adopte por los Poderes del Estado, cualquiera que ella sea, no producirá ni frío ni calor alabogado, aunque sí pueda alarmar o conmovir al ciudadano.

Dicho esto con la mano sobre el pecho, y de una vez por todas, agregaré que mi intervención en el Contrato Amory fué exclusivamente de oficina. Jamás hablé al Presidente, ni al Ministro, ni a allegado alguno de ellos para que otorgaran la concesión, ni me dirigí a ningún diputado para que la aprobase. Mi función fué la de dar forma a las bases que trajo escritas el Agente de la Compañía que vino a ultimar y firmar el arreglo. No fui negociador por parte del proponente ni menos del Gobierno. Ni tenía que dar consejo en cuanto al negocio mismo, que no conocía ni a estas horas conozco lo bastante para emitir opinión. El aspecto técnico y económico del petróleo no era de mi incumbencia, ni me sentía yo competente para aconsejar o desaconsejar en esa materia. Más aún: debo añadir con franqueza qué miraba esa faz de la cuestión con perfecta indiferencia. Tal era la poca fe que tenía y que tengo en el petróleo costarricense. Por supuesto, que mi incredulidad carece de base de estudio, y obedece a una mera corazonada; pero la verdad, todavía me figuro que estamos peleando por el cuero antes de matar la res, y hasta antes de estar ciertos que la res no es un mito. Buenos augurios de petróleo en cantidad comercial: he ahí todo cuanto se nos dice y con lo cual se nos mece. Todavía más: como costarricense, hago votos porque no exista aquí petróleo en abundancia. Es ese un artículo muy resbaloso y resbaladizo, que ciertamente aporta riqueza a quienes lo explotan, pero que suele traer peligros serios a quienes lo procuran. Huelgan los ejemplos.

Mas dejando a un lado mi escepticismo petrolero, veamos algo del contrato en sí, sin acordarnos de quién lo hizo o firmó.

¿Qué se alega fundamentalmente en su contra?

No será sin duda el que esté hoy en manos inglesas — por más que ciertos ataques vengan de gentes ligadas con intereses america-

nos. Objetarlo por ese motivo y oponerse a que, mediante esa concesión, acuda a Costa Rica capital inglés sería irracional. A Costa Rica le importa que haya compañías de distintas nacionalidades, empuñadas en descubrir y explotar su petróleo. Lejos estamos de querer proscribir las empresas americanas. Costa Rica está dentro de la esfera de acción de los yanquis, y por razones de cercanía y de conveniencia tiene que moverse al rededor de su órbita, como todos los países del Caribe. Eso es ley fatal, que debemos reconocer y aceptar. Somos obligados satélites de aquel sol. Pero tan absurdo y perjudicial sería querer alejar de nuestro suelo y negar nuestra buena amistad a los Estados Unidos, como querer y pretender que sólo los Estados Unidos pudiesen entrar en relaciones y negocios con nosotros. La influencia americana será, querámoslo o no, preponderante, pero no debe ser única, a lo menos con nuestro beneplácito. Ya el viejo refrán nos recuerda que sería necio poner todos los huevos en una canasta; y si llega a descubrirse el tentador aceite, es deber de nuestra prudencia buscarle salida en diferentes direcciones. Y menos que a otro país cualquiera, podríamos hacer ché a los ingleses. Ingleses nos descubrieron como entidad comercial. Durante el régimen colonial, con Inglaterra contrabandeaban nuestros mayores; y después de independientes, ingleses llevaron a Londres nuestros primeros sacos de café y a ingleses debemos el impulso que tomó el precioso grano en nuestra agricultura. Con dinero inglés se construyó el principal ferrocarril, palanca sin la cual no se hubiera despertado y movido la aletargada zona atlántica, ni se hubiera promovido la cultura de este país en la escala en que vino con el acercamiento al mundo civilizado. Se dirá que los ingleses ganaron con el empleo de sus capitales en esta región, y que procedieron por interés. Quién lo duda? Por cariño a Costa Rica, por la linda cara de los costarricenses no lo hicieron seguramente; pero aparte de que es verdad trivial que las naciones sólo proceden por móviles utilitarios y que el egoísmo es la única ley que rige a la humanidad entera, el hecho es que Costa Rica ha ganado aun más que los ingleses. Con lo que dimos se aprovecharon unos pocos hijos de Albión; con lo que esos pocos dieron, se aprovechó nuestro país entero. No habría más que comparar a la Costa Rica de 1870, para no remontarnos a la época en que vino por primera vez el capitán Le Lacheur, con la Costa Rica de los últimos tiempos.

Tampoco cabría alegar que la concesión Amory es menos ventajosa que la antes dada a Valentine — porque a condiciones diversas no puede aplicarse el mismo rasero. A Valentine se le otorgaron las provincias de Limón, Puntarenas y Guanacaste, es decir las que confinan con el mar. La de Limón había sido además objeto de exploraciones y se sospechaba con algunos visos de razón

que había allí petróleo. La situación no podía ser más ventajosa; y si nó, dígame ¿cuánto le costaría a la Sinclair conducir el aceite desde los pozos de Cahuita a los buques-tanques? En cambio Amory tomó las provincias centrales, — el hueso que desechó Valentine; y en ellas, a pesar de las exploraciones emprendidas por el concesionario, aún no se ha encontrado manifestación de petróleo que valga la pena de mencionarse — Si con todo apareciese petróleo en ese territorio, ya podrá cualquiera figurarse lo que representaría para el negocio el acarreo de tubos y su colocación hasta la costa, esto es lo que se comería de las entradas brutas el costo del transporte. Sinclair tiene esperanzas próximas plausibles; Amory no vislumbra siquiera una esperanza, o a lo sumo bien remota. Sinclair cree tener ocho probabilidades de diez de ganar dinero; Amory de diez tiene ocho probabilidades de estar botando su dinero. Para que se juzgue de la diferencia de situación de una y otra empresa, bastaría proponer a ambas el canje de concesiones. Estoy seguro de que Amory aún daría algo encima; en tanto que sería difícil que Sinclair admitiera, aun con una importante bonificación.

Por lo dicho, creo que hay motivo suficiente y claro para que en un caso el Estado exija un tanto del rendimiento y en el otro uno distinto e inferior. Igualar el pago equivaldría a poner a sabiendas a una de las compañías en condiciones de inferioridad respecto de la otra.

Lo malo para la comparación es que Sinclair debe un tanto por ciento del valor que obtenga por su petróleo a la orilla del pozo; en tanto que Amory deberá pagar un derecho fijo por tonelada. Para establecer el parangón habría que contemplar el precio del aceite de Amory a la boca del pozo, y este tendrá que ser sumamente variable. Por ejemplo en 1913, según me informan, el petróleo crudo se hallaba en los pozos de Tejas a 50 centavos el barril, o sea a 2 dólares la tonelada y últimamente, después de haber subido por algún tiempo junto con los demás artículos, ha bajado a 80 centavos el barril. En Pensilvania en 1914 el precio subió a 1.65 y lo mismo, después de haber llegado a una altura increíble 7.60 en marzo de 1920, ha bajado a 2.25. El hecho es que la producción actual sobrepasa la demanda y que, consiguientemente, el precio se acercará en mucho a los de antes de la guerra. Es posible aún, dada la fiebre de petróleo que enloquece al mundo, que el artículo llegue a dejar apenas una ganancia exigua y aun a producirse con pérdida. Un nuevo descubrimiento de combustible que no sospechamos en el momento, puede ocurrir en el curso de algunos años y dar al diablo con el negocio petrolero. Esa eventualidad no perjudicaría tanto a quien da una parte alícuota del rendimiento, como a quien debe un impuesto fijo. Si mal no recuerdo, al proponer la

compañía 25 centavos oro por tonelada, lo hizo en el concepto de que la tonelada valiese en promedio a la boca del pozo, dos y medio dólares, que equivaldría en los mercados de expendio a más del doble, o posiblemente al triple. Admitimos, no obstante, que un tanto fijo tiene el inconveniente de subir a veces demasiado el derecho o de bajarlo en otras fuera de proporción; aunque por otro lado haya la ventaja de evitar cuentas de venta y examen e inspección de papeles, en que peritos pueden muy fácilmente ocasionar pérdidas al Tesoro. En resumen, creemos que hubiera sido preferible señalar un porcentaje, no rígido como el que estipulan otros contratos, sino movable y progresivo, de acuerdo con la producción y su valor. En este negocio como en todos, especialmente en aquellos en que el azar juega un papel predominante, debe ponerse a salvo el costo efectivo de producción y por lo tanto, empezarse el pago de contribución con un porcentaje que no ocasione daño al empresario. Una producción, si es pequeña o grande, si se realiza a altos o bajos precios, si deja pobres o pingües resultados, no debe tratarse por el Estado con un criterio igualitario: lo racional parece una escala que respete las fluctuaciones del producto y su valor. No creemos que la compañía dueña de la concesión Amory, si hubiese voluntad de arreglarse con ella, se negara a modificar en sentido favorable para el Tesoro y para los particulares interesados, el tanto del canon convenido.

Otro de los reparos de bulto que se hace a la concesión es la de comprender cuatro provincias. Los que así razonan no recuerdan por lo visto que las tres dadas a Valentine miden una extensión mucho mayor. Echese una ojeada al mapa y se notará enseguida que casi toda la mitad meridional del país es parte de Puntarenas o de Limón; que de la mitad septentrional, un tercio es territorio del Guanacaste; y que todo el litoral atlántico hasta San Juan del Norte es un pedazo de Limón. Las cuatro provincias centrales, muy importantes en cuanto a población, industrias, riqueza y cultura, no son sin embargo arriba de la mitad de las otras tres, si se atiende únicamente a territorio. Se olvida así mismo que concesión no da derecho a tomar las provincias enteras, sino sólo una extensión a escoger en un plazo determinado: las regiones al fin de él inexploradas o de que el concesionario no hubiera presentado al gobierno planos topográficos y geológicos quedarán definitivamente excluidas de la concesión; y es obvio calcular que la compañía no levantará tales planes sino de aquellas secciones en que la investigación hubiere sido afortunada, porque al lado del derecho de elegir terrenos está la carga de explotar el petróleo sin interrupción. Escoger y no explotar, de nada serviría a la empresa, puesto que caducaría su derecho. Al abarcar pues un territorio extenso, lo que quie-

ren las empresas es asegurar la elección definitiva de las secciones en que haya el aceite y que deban ser explotadas, y de ninguna manera impedir que el resto del territorio, provisionalmente reservado para elección, se entregue a otras que quizá tengan mejor éxito. A estas horas, nos parece que la compañía concesionaria puede estar en aptitud de reducir el territorio de su concesión a aquellas partes de las provincias centrales en que, después de los estudios hechos, le parezca que hay alguna posibilidad de encontrar petróleo. Fácil sería entonces en una negociación dejar fuera de toda pretensión la mayor parte del territorio concedido.

Apúntase también como lunar de este contrato, que conceda el uso de los ríos para desarrollo de energía eléctrica. Ese mismo derecho se otorgó a Valentine y se ha dado a otras empresas, — sin que se haya hablado de monstruosidad — porque lejos de ser un mal, la multiplicación de plantas hidroeléctricas constituiría una inmensa riqueza y un gigantesco progreso para Costa Rica. Lo censurable sería que se otorgase ese derecho como exclusivo, pero ni esta concesión ni ninguna otra le han atribuido el carácter de monopolio. Por lo demás ya se sabe que las instalaciones de esta clase no se hacen con cuatro reales, ni por el mero gusto de tenerlas.

Por último, se pondera el plazo de la concesión y se le estira hasta un siglo. Nada más inexacto. El período contratado es el de 50 años, lo mismo que en el caso Valentine. Al final del medio siglo, la Compañía lo que tendría sería tan sólo el derecho de tanteo para el caso de que el Gobierno decidiera entonces contratar la explotación, y con la condición expresa de aceptar cualesquiera condiciones que ofreciera tomarla otro empresario. La cláusula XV habla, en efecto, de dos posibles prórrogas de 25 años cada una, pero todo a voluntad del Gobierno y del concesionario y sin compromiso para ninguno de los dos. Lo único firme, por lo tanto, es el primer período. Lo demás es hojarasca, pues aparte de que a nada obliga, es de sospechar que después de 50 años, el petróleo que exista en el país, si acaso se descubre y explota, no bastará para mover una máquina.

El contrato Amory, examinado a la luz de sus estipulaciones únicamente y no metiéndolo en el horno de la política, será ciertamente objetable en algunos puntos, como lo es casi todo convenio de esta especie. Mas, para ser justo, hay que considerar que no se contrata sobre una cosa real y tangible, sino sobre algo absolutamente eventual e hipotético. ¿Existe petróleo en el territorio concedido? primera duda. ¿Existe petróleo en cantidad comercial? — segunda y formidable equis. Caso de haber petróleo en cantidad comercial ¿de qué condiciones resultará y en qué circunstancias de lugar y acomodo para el transporte? cuánta suma se habrá gastado hasta sacarlo de los pozos? a qué precio logrará venderse? He ahí una serie de interrogaciones que tiene que hacerse quien entra en esta arriesgadísima aventura. El Estado

(Pasa a la 8a. pág.)

Arenillas

El dolor de saber

Hace muchos siglos el Rey Sabio aseguró que "el que acumule saber, acumulará dolor".

Estamos en una época dolorosamente sabia. El saber pone delante de la vida, a nuestra alma, en "carne viva"...

¡Ah, la suprema felicidad de saber algo, a trueque de la dicha! Preferimos la plenitud de saber algo, a todas las felicidades de la tierra, y nadie cambiaría su felicidad de entender, por la felicidad de ser un majadero. Ser razonable es ser infeliz. Y todos los infelices de su saber, viven contentos, "dándose cuenta" de su desdicha, y pesando la relativa suerte del innumerable rebaño de ignorantes felices.

Poeta

Una cosa es ser poeta y otra es colocar una prosa derretida y cursi de manera que resulte "sonajera". Para que un verso, sea verso, debe haber sido escrito, por esa especie de "héroe" de "profeta" de "hombre extraordinario" que es un poeta, con sangre de su propio corazón. Dice Carlyle refiriéndose al Dante, al "Tuom che' é stato all' Inferno": "Sólo cuando el corazón del hombre se transporta en alas de la pasión a las regiones de la melodía, y el acento de sus clamores llega a convertirse por la grandeza y profundidad musical del pensamiento en notas de armonía, es cuando puede concedérsele patente para rimar y cantar, llamarle Poeta, y escucharle como lo heroico de los oradores cuyo discurso es canto".

En eso de los poetas se puede decir que son muchos los que se creen llamados, pero que son muy pocos los escogidos.

Las ruedas de la máquina

Como son en una máquina las ruedas (porque no se ha inventado algo que las sustituya en la mecánica) así es la sensualidad para la humanidad. La sensualidad es, naturalmente, el instinto de la conservación de la especie, a cuya conservación todos contribuimos, desde el sabio que se quema las pestañas en el laboratorio, hasta el pobre diablo que coge goteras en los tejados. Pero este es el problema: ¿Vale la pena conservar esta especie? ¿Vale la pena cumplir con ciertos deberes, no salirse de ciertos límites, seguir el humillante rebaño eternamente?

Qué fatigante es todo esto, y sobre todo, tener que hacer cosas que redundan en el bien común, pero que son cosas que de antemano hemos despreciado, y que por rutina, por falta de valentía, por prejuicio, contra nuestros sentimientos, contra nuestras ideas, contra nuestro pudor seguimos haciendo, para que no salten las ruedas y se descomponga la máquina.

Virtud como único recurso

Hay muchas personas que son virtuosas (todavía no he encontrado una definición convincente de la virtud) porque no tienen más remedio que serlo. Es ridículo, ridículamente triste, ver a la burguesía intelectual quemando incienso. Y ellos, ni se dan cuenta por qué son virtuosos. Y no se les puede pedir tampoco otra cosa. Contribuyen en la vida con este humilde óbolo: su pobre virtud inconciente. También es cierto que no tienen la culpa de ser virtuosos.

ALDO-DE-CALIX

En la zona de Limón intentaron estrangular una señora

El fin que perseguían los asaltantes a la residencia de Mr. Nhicolas, era el robo.

La señora se había retirado ya a sus habitaciones, después de cerrada la casa. Su esposo Mr. Nhicolas, conductor de uno de los trenes de la Northern, se encontraba en San José.

La tragedia se desarrolló a media noche y cuando la esposa de Mr. Nhicolas descansaba de las faenas del día fué sorprendida por los asaltantes, que de manera feroz se precipitaron sobre ella, hasta dejarla casi sin vida.

Los bandidos creyéndola muerta, procedieron a registrar los armarios, cajones y cuantos rincones había y en los que soñaban con fuertes sumas de dinero. Pero todo fué vano, pues en la casa no se guardaba mayor suma.

Al otro día se deiron los vecinos cuenta del fatal suceso que pudo traer tan tristes consecuencias, y procedieron a prestar auxilio.

Inmediatamente la Empresa United Fruit Co., despidió todo el cuerpo de wachimanes que hacen el servicio nocturno en aquella zona, próxima al Hospital, lugar en que se desarrolló el incidente, por no haberse dado cuenta del hecho.

Felicitemos a la señora de Nhicolas, por haber salido con bien del funesto desenlace, que la puso en el camino de perder la vida.



Marca de Fábrica registrada

Un Benefactor de la Humanidad

EN todo el mundo, para todo el mundo, el

Linimento de Sloan

ha demostrado ser el ángel bienhechor. Para el cansado caminante o el fatigado trabajador cuyos músculos azotados piden auxilio; para el anciano cuyos ataques reumáticos le amargan la vida; para el niño que se lastimó la frente al correr, para los mil y un casos similares, millones de personas han recurrido al

Linimento de Sloan

se lo han aplicado, han sentido una ligera y agradable sensación de calor y, después, nada, la inefable satisfacción de haber ahuyentado al enemigo.

Compre un frasco ahora; al llegar a su casa hoy, tal vez lo necesite.

(De venta en todas las Boticas)

Linimento de Sloan

PRUEBE USTED

el Aromático CAFE y el Exquisito CACAO de la acreditada FABRICA de

RICARDO DORADO

Sin Competencia por su Conservación, Finura y Sabor

Contiguo a "El Cometa"

Ap. No. 24 — Tel. 804

Coronado & Blanco

AGENCIAS, COMISIONES, REPRESENTACIONES

DEPARTAMENTO DE AGENCIAS: Tenemos la Representación de Casas Extranjeras de primer orden. Agentes solicitadores de Seguros Contra Incendios y Accidentes.

SECCION DE PROPIEDADES: Tiene usted casa o finca para vender? Comuníquese con nosotros, que inmediatamente tendremos su comprador. Asimismo si usted desea adquirir propiedades en cualquier parte del territorio, solicite nuestros servicios.

AGENTES DE CASAS DE ALQUILER: Cuando usted necesite o desee tomar en alquiler alguna casa, dirijase a nosotros; igualmente solicitamos a los dueños de propiedades nos informen de cualquier casa que quieran dar en arriendo.

MERCADERIAS: Recibimos toda clase de Mercaderías y artículos en consignación. Compramos y vendemos Alhajas y Acciones Petroleras.

Dirijase al Teléfono 740 o al Apartado 1006.

OFICINA: Esquina diagonal a la Capilla del Seminario (Casa de doña Piedad de Mendiola). No. 164

SPORT

El domingo de la Liga

Score: Primer tiempo: Heredia 4 goals; Limón 1 goal; Segundo tiempo: Heredia 2 goals; Limón 2 goals; Corners: Limón 13; Heredia, ninguna. Juego brillante y animado; Juez: Mr. C. J. Veitch. Se cruzaron apuestas que llegaron a 3,000 colones.

Esta victoria de Heredia viene a afirmar de manera rotunda mi opinión de que Heredia tiene un formidable equipo que actualmente tiene de su lado la mayor probabilidad del campeonato: su juego es completo; un poco lento en cuanto se refiere a determinados jugadores, pero seguro, de peso, inagotable y tenaz. Sus tres grandes jugadores, Gutiérrez, center-forward; Rosabal, center-half y Arguedas, full-back, son en su género lo mejor de que el país dispone. Sobre todo Gutiérrez, que es único; Rosabal tendrá rivales, Poeta, Jiménez, Gallegos; y Arguedas, es comparable a Raúl Guzmán, científico y sereno full-back de la Gimnástica. El juego del domingo ha demostrado que el equipo herediano tiene una resistencia invencible en la cancha y un ataque rápido y seguro. Se nos dan del juego los siguientes detalles: iniciada la partida, los heredianos empujaron sobre la casa enemiga conquistando el dominio de la cancha de manera absoluta; 8 minutos habían pasado cuando García logró hacer el primer goal sobre los limonenses. Estos, abriendo el juego, avanzaron, siendo rechazados; volvieron a avanzar nuevamente y en este avance un forward tiró hacia la casa de Heredia; Quirce corrió hacia la bola, pero el juez pitó muy débilmente; no se oyó el pito y siguió el juego; el shoot de Quirce hizo entrar la bola por el marco, y el juez declaró legítimo el goal, no obstante haber pitado antes un off-side. Puesta la bola al centro, se desarrolló un juego de lo más emocionante: los forwards heredianos empezaron a atacar con brío extremado; los limonenses hicieron 8 corners en su apretada si-

tuación defensiva. Gutiérrez empezó a jugar entonces de una manera magistral; sus pases eran matemáticos, precisos y sus pases limpios, admirables; hizo 3 goals casi seguidos, habiendo en algunos, pasado en rápido juego, a cuatro enemigos; fué aquello un verdadero bombardeo. Los tres goals que hizo Gutiérrez resultaron admirables por lo limpio de su juego. El segundo tiempo lo iniciaron los heredianos con un fuerte ataque consiguiendo marcarse dos puntos más. Al promediar este tiempo el score marcaba: Heredia 6 goals; Limón uno. Los heredianos parecieron aflojar y empezaron a hacer juego de pases, floreos y combinaciones para esperar que el tiempo pasara; pero en un momento consiguieron los limonenses coger la bola y organizarse en ataque con el que metieron otro goal; los heredianos continuaron su táctica, entreteniéndose para esperar el final; en un momento avanzaron, pero la bola, detenida por Ferris y golpeada por este se lanzó sobre el goal herediano por alto. El goal keeper calculó mal y queriendo cogerla abandonó la casa avanzando hacia la cancha; cuando se dió cuenta retrocedió precipitadamente, pero la bola le cogió la delantera entrando antes que él llegara a su puerta. Este fué un goal hijo de la casualidad, tirado desde media cancha. El goal herediano no recibió más de cinco veces la bola, 3 goals y dos atajando. Este último goal fué marcado 8 minutos antes de finalizar el match. Los limonenses parecieron agotados y un tanto roto su espíritu; los heredianos resistieron ventajosamente y no desfallecieron. Se distinguieron: por Heredia Gutiérrez, Rosabal, Arguedas, los dos, y García. Por Limón, Quirce, Ferris y Jalet.

Para el domingo están las dos partidas siguientes: Tres Ríos y Alajuela, en Alajuela; Libertad y Heredia, en La Sabana.

CENTER-HALF

A LOS PULPEROS DE TODO EL PAIS

Confites a ¢ 0-50 la libra

Drogas en cincos con 40% de vendaje

101

Espíritus y tinturas ¢ 0-90

BOTICA DE LUIS ROJAS CORRALES

100 varas al Norte de la Librería María v. de Lines — San José

AL ALMACEN SASSO

Acaba de llegar:

GENERO DE YUTE (gangoche)

CANAMO FLOJO PARA COSER SACOS

Sombreros Peruanos, de Palma, etc., etc.

Teléfono 121 FRENTE AL BANCO DE COSTA RICA Apartado 186

ALMACEN SASSO

Un mensaje:

A los que usan leña

y malos carbones

CASAS PRIVADAS, TALLERES, HERRERIAS, ETC.

¡ECONOMICEN!

... El Carbón de Piedra, de inmejorable calidad, de extracción nacional, que ofrecemos es más barato, rinde más, es mejor. El consumo local de este insuperable carbón ha resuelto un problema de economía, comodidad y limpieza.

USELO USTED UNA VEZ, EN SU CASA O TALLER, NO LO ABANDONARA DESPUES.

Agentes exclusivos de ventas

Costa Rica Commission Co.

Esquina opuesta al Banco Mercantil

Avisos Económicos

TARIFA. — 20 palabras o menos, \$0.75 por inserción. Exceso. — 3/2 céntimos por palabra e inserción. PAGO ANTICIPADO. No se admiten inserciones alternas.



ACEITE DE LINAZA acabamos de recibir y ofrecemos al público a precios muy bajos, de poderse comprar de calidad de primera Inglés, y ventajas en las compras al por mayor. L. Martínez y Hno. Apartado 1080. Teléfono 822. 158 E.

VOLANTA para médico vale \$ 1,200.00 en \$ 600.00. Sacos grandes para granos a 55 cts. Tienda Alajuelita, 100 varas Sur de Césarreo García. 153 E.

TRASLADO DE OFICINAS. Luis de Bedout Representante de casas extranjeras se ha trasladado a los altos de la oficina del Lic. don Francisco Aguilar Barquero, local que ocupó don Alfonso Altschul, esquina opuesta a la Tesorería de la Junta de Caridad. 152-E.

FIESTAS en Santo Domingo, Cartago y San José puede usted aprovecharlas comprando un automóvil que vende Daniel Ujueta, en perfecto buen estado. Se informará en las pulperías "La Nueva Lira" y "La Verbena". 156 E.

¡¡YA BROTO EL PETROLEO!!
Aproveche este negocio. Una tiendita situada en el mejor punto comercial de esta capital, se vende en muy buenas condiciones, a causa de que el propietario cansado de ganar dinero piensa ir a disfrutarlo a Yankilandia. Entenderse con M. V. Blanco, Corredor Jurado y Comisionista. Oficinas de A. Cañas de Agencias y Comisiones. 155 E.

MARIANO STRUCK. tiene una gran existencia de CAL de CONCHA, LADRILLOS de todas clases, PIEDRA, ARENA, etc. Fábrica de PUERTAS y VENTANAS. Instalado en su propio local 250 varas al Sur de la Catedral. Atiende órdenes de toda la república. Teléfono 1539.

FERROCARRIL AL GUANACASTE
Las personas que tengan números de la rifa de una casa en Las Juntas de Abangares, rifa en combinación con la Lotería de septiembre, pueden retirar su dinero de la agencia en donde los compraron, pues he desistido de llevarla a cabo.
Las Juntas, 12 de julio de 1921.
Manuel Ceba

GANGA. Para regular familia y a 50 varas al Sur de las oficinas de Lindo Bros, vendo una casa. Situación céntrica, precio módico y buenas condiciones de pago. Camilo de Mézerville. 151 E.

SE ALQUILA un local contiguo a la fotografía de Hernández. Entenderse con doña Agustina Quirós v. de Bonilla. 142 E.

COMPRO. 200 metros de tubo de 1 1/2 o 2 pulgadas. Apartado 401 103E.

MAGNIFICA INVERSION. Colindante al Norte de San José se vende valiosa finca de seis manzanas. Informes en esta Redacción.

GOOD INVESTMENT. North of San Jose we sell valuable property consisting of 6 manzanas. Appy to Diario del Comercio. 161 E.

VENDO. 2 urnas, 1 máquina Underwood para escribir, carro grande, otra carro pequeño, 1 escritorio. Mostradores y estantería. Local en el rincón del parquecito, frente al Banco de Costa Rica. 162 E.

\$ 20,000 00 (DOLLARS) se necesitan con excelente garantía con seis meses de plazo. Dirigirse al apartado 346 San José. 159 E.

ESTO NO LE CONVIENE. Dos lotes y dos casitas, muy bien situadas, le ofrecemos vender. Calvo y Mézerville, en el Diario del Comercio. 146 E.

SE HA PERDIDO un prendedor, en forma de barra con una rosa de zafiros y brillantes. Se gratificará a quien lo presente en las oficinas de este diario. 150E.

CALVO & MEZERVILLE, por poco dinero, podrán venderle casas, lotes, ifncas, etc., etc. Para informes, en el Diario del Comercio. 160 E.

LA FABRICA DE ESPEJOS Y MARCOS de J. Alvarez, antes en la esquina Norte del Mercado y ahora al lado de ALSINA, Avenida de LAS DAMAS, acaba de recibir un gran surtido de molduras para marcos y vidrios corrientes con buenos precios. Espejos de todos tamaños. Se arreglan espejos manchados.

SIRVIENTE, extranjera de preferencia, con buenas recomendaciones, se necesita. En esta oficina informarán.

Adelina Patti, de imperecedera fama en el mundo operático, era admiradora del



Baile del Centenario. Vestidos de seda ALTA NOVEDAD para señoras y señoritas, a precios excepcionalmente baratos.

Llegaron las pieles

Caballeros. Llegaron las camisas para frack; botonaduras, pañuelos.

Llegaron las pieles

Baratillo esta semana. Género para sábanas, género para mantel, punto para mosquitero, colchas, pañuelos, medias, calcetines y carpeta ahulada.

"Al Siglo Nuevo" A. Herrero & Co. No. 57

Alberto Maduro S.

Comisiones, Representaciones

DEPOSITO DE GASOLINA Y CANFIN

AGENTE DE C. J. Veitch

Representando:

Carson Pirie Scott & Co., Kunhardt & Co., Montana Flour Mills Co., Morris & Co. etc.

La mejor

Fábrica de Siropes y Aguas Gaseosas (Establecida en 1907)

NO EMPLEA TAPAS USADAS

JUAN LUIS CAMPOS

Teléfono 190 - Apartado 935

ATENCION

Acabo de recibir 200 docenas de paraguas, grandes y pequeños, que vendo por DOCENAS y al MENUDEO. Son de la mejor clase de algodón. Géneros garantizados para el agua. 25 varas al Sur de "El Cometa". Paraguería "La Japonesa" 162 M. REGO

De San Salvador

En contestación exitativa Consejo federal Cancillería salvadoreña dice no cree oportuna gestión ante Nicaragua para que se incorpore en la Federación, en virtud de existir los mismos motivos que aquella República expuso para retirarse del Congreso Plenipotenciario de San José.

—Gobierno Salvadoreño enviará legación México con motivo aniversario independencia aquella República encabezada por el doctor don Juan Francisco Paredes, Ministro de Relaciones Exteriores.

—Proyéctase instituir restaurantes infantiles para ayudar niños pobres que concurren escuelas públicas.

—Lluvia de antenoche causó muchos daños en esta ciudad, averiando 44 aparatos telefónicos. — "Diario del Salvador".

Los Discos Victrola son los portavoces del arte exquisito de los más grandes artistas del mundo

La misión de los Discos Victrola está en hablar el idioma universal de la música, en las notas más dulces que pueden brotar de labios humanos, o radiar de los más delicados instrumentos al ser pulsados con divino arte por eminentes virtuosos.

Estos discos son verdaderas fotografías del arte inimitable de los más famosos cantantes o concertistas de la presente generación. El genio sublime, la expresión encantadora y la belleza majestuosa de cada voz y de cada instrumento, se halla encarnado de un modo imperecedero en los Discos Victrola. Ellos exteriorizan e interpretan con asombrosa perfección los dones divinos de las más grandes celebridades artísticas del mundo. Este es el privilegio exclusivo de los Discos Victrola, distinción que les ha sido concedida en virtud de la manera casi humana con que reproducen el arte de que son verdaderos exponentes.

Hay instrumentos Victor y Victrola al alcance de todos los bolsillos, y cualquier comerciante en artículos Victor tendrá mucho gusto en tocar en obsequio de Vd. cualquier pieza de música que desee oír.

Escribanos hoy mismo solicitando los primorosos catálogos Victor, conteniendo grabados de los diferentes modelos de la Victor y la Victrola, una lista completa de Discos Victor, y los retratos de los primeros artistas del mundo que impresionan únicamente en Discos Victrola.

Victor Talking Machine Company Camden, N. J., E. U. de A.

Revendedores en todas las ciudades y poblaciones importantes de Costa Rica

Comerciantes Victor al por mayor Piza e Hijos, San José



Noticias de Colombia

Petróleo en el Putumayo

Una correspondencia dirigida de Pasto a la prensa de Cali, da cuenta de haberse descubierto un rico yacimiento de petróleo en la región de San Miguel, jurisdicción de la Comisaría Nacional del Putumayo. A más de la abundancia de los yacimientos se anota la relativa facilidad que habría para conducir el petróleo desde ellos hasta el río, que es navegable.

Alza el precio del platino

En los primeros días de febrero se anunció por la Equitable Trust Co a un agente de casas exportadoras de platino del Chocó, que este artículo había obtenido una alza de \$ 60 en cada onza. Este aumento de precio animó enseguida el mercado.

La población de Medellín

Un cuadro de los censos levantado en el Municipio de Medellín, que acaba de publicarse, acredita que el aumento de población en dicho lugar es como sigue: en 1825 tenía 12.592 habitantes; en 1883 había llegado a 37,237; y en 1918 sumó 75.377.

El algodón boyacense

El algodón que se produce en Boyacá, analizado en el Instituto

Imperial de Londres da el siguiente resultado: fibra regularmente áspera, lustrosa y limpia; el color varía del crema al amarillo; el rendimiento al desmotar la fibra es de 45 %; la resistencia es muy buena; largo de la fibra, de 0,7 a 1,4 pulgadas; largo máximo, 1,0 a 1,2 pulgadas.

Se reúnen las Asambleas de 1920

El primero de marzo se instalaron las Asambleas de todos los Departamentos Colombianos para trabajar en sus labores legislativas de este año. Las diputaciones que fueron eligidas en febrero para este nuevo período, seguirán con entusiasmo la tarea de sus anteriores en favor de los intereses nacionales.

Se contrata la venida de un geólogo alemán para estudiar las petroleras colombianas

En cumplimiento de la 120 del año pasado cobró el Gobierno un contrato con el señor Carlos Holman, para traer al geólogo alemán Fritz Berh, quien estudiará los yacimientos de petróleo y algunas minas del país. A mediados de marzo saldrá de Berlín el Dr. Bher, acompañado del Profesor Scheibe, quien había ya hecho estudios geológicos en Colombia.

Anúnciese en este DIARIO

Librería Española

Útiles para escolares - - - Libros de Texto
Diccionarios
Ap. 314 - - SAN JOSE - - Tel. 38
Sucursal en Cartago

A nuestro suscritores Avisamos

Que cuando la suscripción sea solicitada enter el 1 y 15 del mes, se cobrará mes entero, si es solicitada entre los días 16 y último del mes, se cobrará por 15 días.

Cuando la suscripción sea retirada entre el 1 y el 15 se cobrará medio mes, y si es retirada después del 16, se cobrará el mes entero.

No aceptaremos suscripciones si no es en estas condiciones.

DIARIO DEL COMERCIO

"LA GEISHA"

CONFITERIA Y PASTELERIA
GRAN SURTIDO DE CONSERVAS Y LICORES

GIRALT & H^{NOS}

"LA FERIA"

GRAN CAFE RESTAURANT

Concierto todos los días. Esmerado servicio

SPORTS

HEREDIA Y LA LIBERTAD

El domingo próximo, a las 9 de la mañana se efectuará en la Sabana uno de los matches más notables de la Liga Nacional de Foot-ball: el que jugarán los primeros equipos del Club Sport La Libertad contra el Club Sport Herediano. En ambos equipos hay deportistas de primera fuerza y por consiguiente la partida estará empeñada y muy reñida. Se han cruzado bastantes apuestas.

Sería de desearse que el público espectador observase una conducta ecuánime para que los jugadores puedan hacer todo su juego sin molestias; no es posible evitar el entusiasmo que a veces estalla en un lance de juego, pero sí las demostraciones desagradables que son ofensivas y molestas.

LOS JUECES DEL DOMINGO PROXIMO

En la reunión del Consejo de la Liga Nacional de Foot-ball celebrada el miércoles en la noche en el local de costumbre se acordó nombrar para jueces árbitros de las partidas que han de verificarse el domingo próximo a los deportistas Mr. Chale White y don Juan R. Bonilla. El primero actuará en la Sabana, match entre Heredia y Libertad, y el segundo en Alajuela, match entre Tres Ríos y Alajuela.

El martes daremos amplia información al respecto de estas dos interesantes partidas.

ENVIE SUS ORDENES AL TELEFONO 593, LA MARINA

Feria de ganado

Feria martes vendieron ganado: empresa ganadera (80) novillos; Ceslao Saborío 77; Manuel A. Carazo 56; doctor Barrios 48; Julio Sánchez 43; Jesús Quirós 30 novillos y 5 vacas; Miguel Reyes 29 novillos; Aristides Rojas 15; Luis Rodríguez 15; Augusto Quesada 13 vacas; Fernando Castro 15 bueyes. El precio de novillos fluctuó entre 28 y 36 el kilo, habiéndose hecho mayor número de negociaciones a 32 y 33. Vacas, vendiéronse de 25 a 30 el kilo. Corresponsal

ENVIE SUS ORDENES AL TELEFONO 593, LA MARINA

Para el baile del Centenario

Se hacen preparativos para este baile en tal manera, que es posible afirmar que nunca se presentará otra reunión más lujosa y exquisita. Las tiendas y casas de modas han vendido a precios fabulosos telas finísimas y ricas, encajes, adornos, flores, y toda clase de artículos necesarios para confección de trajes y adorno de los mismos.

Los cortes de vestidos para damas han llegado a valer algunos 750 colones y hay trajes que cuestan mil quinientos colones. Se han vendido encajes a 62 colones vara.

Algunos fracs se están haciendo y otros sufren proceso de reparación.

Imprenta :- Encuadernación
— MARIA v. de LINES —

El contrato Amory y don Cleto

(Viene de la 5a. pág.)

entretanto nada pierde, nada sacrifica; le entra dinero por el contrario. ¿Fracasó la empresa después de invertir una fortuna? Allí los interesados. ¿Aparece el petróleo en pobre cantidad? Al Estado le queda la esperanza de que otra empresa llegue a proseguir las exploraciones, confiada en ese precedente y en aguarda de mejor suerte. ¿Brotó el petróleo en abundancia halagadora? El Estado se apresta entonces a recibir su porción de provecho. Las duras para el que busca, las maduras para el Fisco. Y no es que objete yo el procedimiento, que es lógico y justo. Pero sí lo observo para que se tenga en cuenta que en este género de especulación es natural que haya una compensación proporcionada a los riesgos. Si en Costa Rica hubiera ya pozos de petróleo en producción, me explicaría cierto rigor con los concesionarios. Méjico puede ser exigente, porque con toda probabilidad hay base de negocio. Costa Rica hasta la hora presente no cuenta más que con... gases. Y eso, en la zona en donde hace tiempo se descubrieron signos de petróleo y en donde se han hecho ya perforaciones, ¿Hay algo de esto siquiera en las provincias centrales?

De todas maneras, el contrato, aunque pueda contener cláusulas objetables, no es un monumento de oprobio, como se le quiere pintar. Es un arreglo, más ventajoso a la larga para el país que para el empresario. Los prospectos de éxito para éste son bien inciertos; y en la parada que juega, aun en caso de triunfo, no sabe cuál será su ganancia, porque no puede saber de antemano cuáles serán las condiciones ni del artículo ni del negocio. El Estado sí sabe con toda certeza que si el empresario fracasa, el Tesoro nada pierde; y que si el empresario tiene éxito, el Tesoro algo gana,—no siendo la menor ganancia la de adquirir la seguridad de que el petróleo existe, puesto que entonces acudirán solicitudes y propuestas en montones.

De otra parte, el contrato nos procura la venida al país de una compañía poderosa y seria, que ha invertido ya en maquinaria y en estudios una suma de gran significación, que cumpliría estrictamente sus compromisos y que inspirada en el deseo de trabajar aquí, sin ocasionar molestias y antes buscar la armonía con todos los intereses atendibles, estaría pronta a ayudar a la nación y aun a renunciar ventajas en to-

do aquello que pareciera justo. La empresa tiene capital propio; no ha buscado un contrato para salir a negociarlo; no hace promesas fascinadoras, pero sí cumpliría sus promesas.

Debo todavía una explicación. Anulado el contrato por el Congreso, la compañía en Londres creyó necesario buscar apoyo en su gobierno y ha establecido una reclamación diplomática. Quienquiera que me conozca podrá creer que en esa dirección no he intervenido para nada. He intervenido sí con mi consejo y con mi influencia para que el apoderado de la compañía, antes de que se dé curso a la reclamación, procure un avenimiento con el Estado o que se someta la cuestión a arbitramento. Por este camino de conciliación, creo que se evitarían males a la República; y esto es lo único que en este instante me preocupa.

Debo añadir que el Ministro de Relaciones Exteriores, por más que sea mi amigo muy querido, jamás ha sido solicitado por mí para que tome esta o la otra decisión. Por lo mismo que mucho le aprecio y por lo mismo que conozco de antemano sus condiciones de rectitud, de inteligencia y de independencia de carácter, nunca le he pedido nada, ni acerca de este asunto ni de ningún otro en que yo pueda tener interés personal. Ni él, como es natural, ha buscado mi consejo o inspiración.

Rechazo, pues, con toda energía el cargo que se le hace y que se me hace. Mi conciencia duerme tranquila a este respecto, y no admito otro juez que mi conciencia en asuntos en que está de por medio el patriotismo. Estoy apartado de la política; tengo ya edad y experiencia bastantes; no hay nada que a este respecto me apasione; friamente reflexiono y procedo; y por lo tanto, tengo confianza en mi juicio de que en esta ocasión no hago ningún mal a Costa Rica, el amor de mis amores.

Cleto González Víquez

José Cheng Apuy & Co.

Almacén de Primera Clase

El más antiguo de Puntarenas

Anúnciese en este Diario

FABRICA DE JABONES
Y VELAS DE ESPERMA
Teléf. 1372 - San José, C. R.
25 v. al N. de la Plaza Víquez
JESUS MARIA CASTRO V

De la vida social

Viajeros

Para el Canadá sale próximamente don Luis Carlos Rodríguez.

—En Alajuela estuvo doña Julia Alvarez de Núñez.

—Mañana llegará de Orotina don Jorge Peralta.

—Para Coronado partió el Presbítero Meneses.

—Salió a pasar unos días en Alajuela la señorita Araceli Robles.

—Procedente de Grecia tuvimos el gusto de saludar al joven don Roberto Quirós.

—Para San Ramón partirá mañana el Licenciado don Arturo Moncada.

—De Santo Domingo, donde pasó unos días salió para Cartago Monseñor Bernaus y Serra, Obispo de Bluffields.

—Don Alfredo Castro Fernández saldrá para Europa acompañado de su familia.

—Para Aserri partió ayer el

Presbítero don Francisco Mendoza.

—Monseñor Javier Muñoz y Capurón se encuentra pasando unos días en el Convento de los Capuchinos de Cartago.

Próximo regreso

El General don Santiago Meza de Cali, ex-Ministro de la Guerra de Honduras saldrá para los Estados Unidos en el próximo vapor.

Enfermos

Ha seguido mejor el doctor don Francisco Cordero.

—Continúa en cama doña Lidia Foster de Steinworth.

—Delicada de salud se encuentra la señorita Liliam Bolandi.

—Continúa mejor de salud la niñita Lúgía Mangel.

—Restablecida se encuentra la señorita Isabel Carranza.

—El estado de salud del joven don Rafael Iglesias Bonilla es casi igual. Le deseamos una pronta mejoría.

Movimiento diario

Viernes, 19.—San Luis Obispo de Tolosa (Patrón de Aserri) Santos Juliano y Mariano.

Nacimiento

Carmen, de Alejandro Jiménez Bonnefil e Isabel Guardia. San José.

—Francisco, de Vital Loaiza y Rosa Q. Solano. San José.

—Francisco, de Francisco Ross y Teresa Coronado. San José.

—Mario, de Aníbal Hernández Arroyo y Elisa Ureña. San José.

—Margarita Hidalgo. San José.

—Diomira, de Ricardo Castro Meléndez y Angelina Castro. San José.

—Jorge, de Jeremías Mora y Benilda Soto. San José.

—Jesús, de Arcadio Oviedo y Nelly Araya. San José.

—Benedicto, de Jesús Arana y Luisa Varela. San José.

—Amalia Céspedes. San José.

—María Elena, de Alejandro Soto y Anita E. de Cabezas. San José.

Defunciones

Hilarión Reyes, 68 años, San José.

El agua que se consume en Guadalupe es pésima

Es de justicia que a esa villa se le dote de agua potable buena y se proceda cuanto antes a dar este paso en beneficio de la salubridad pública y de la higiene que clama a voces por esta obra de mejoramiento social.

La Facultad de Medicina ha vertido su dictamen y este informe será sometido a la consideración del Gobierno, por medio de un memorial suscrito por todas las autoridades locales y el vecindario.

El señor Jefe Político, interesado por llevar a cabo esta obra, en beneficio de aquel sufrido pueblo, no ha cesado de trabajar entre varios de los elementos que viven por las alturas, a fin de que cuanto antes se haga este bien que se halla dentro de los límites de la justicia.

No se olvide de que el aviso es el engrandecimiento de su negocio.

—María Luisa Romero, 29 años, San José.

Pasaportes

Josse Bluecher Straw, para Estados Unidos.

—Paul Stander, para Venezuela.

—John Thomas Blaud, para Panamá.

—Mr. Bockock, para Cristóbal.

—Amelia H. Pinney, para Cristóbal.

—Helen Currier, para Cristóbal.

—May L. Smith, para Cristóbal.

—Anne E. Currier, para Cristóbal.

—Juan de Dios Gutiérrez, para Europa.

—Julio Ducuron, para París.

—Luis Castro Rodríguez e hijo para el Canadá.

—Angela Billet Brenes, para Panamá.

—Alberto Oreamuno, para Estados Unidos.

—Héctor Alfredo Castro Fernández, señora y dos niños, para París.

Revista de teatros

Nacional

Dada la situación actual nos ha informado el señor Facio no será posible la contrata del gran tenor Tito Schipa para el Teatro Nacional. El cobro para una función es muy fuerte y por lo tanto no será posible la llegada al país de esta estrella teatral. Con esta nota rectificamos la publicada ayer en esta sección.

Moderno

Hoy en la función de las 19 horas se exhibirá la película "Camino de Aventuras". A las 20 horas y media: "En Defensa de su Dicha".

Varietades

Se anuncia como sensacional para el próximo domingo: "Viaje hacia la Muerte".

América

A las 20 horas y media, números de variedades por la compañía Vargas-Satanelas.

Gran Concurso de Belleza Mundial

LA MAS BELLA MUJER DEL MUNDO

Certamen de la República de Costa Rica organizado por el DIARIO DEL COMERCIO, delegado de los grandes diarios parisienses "La Comedie Illustrée" y "Le Journal".

Voto por la señorita

Provincia de

Recorte este Cupón y envíese a la Dirección del DIARIO DEL COMERCIO, San José, Ap. de Correos "S" o mándelo directamente a nuestras oficinas, Instaladas en los altos de "La Alhambra"